

Secretaría Administrativa

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Mtro. Daniel L. Barrera P.
Secretario Administrativo
(noviembre de 1999)

La Secretaría Administrativa coadyuva con la Rectoría a determinar, establecer y aplicar las políticas y procedimientos de carácter administrativo que permitan la adecuada utilización de los recursos humanos, materiales y financieros de la Universidad; asimismo, participa en algunos cuerpos colegiados y atiende diversos servicios institucionales y externos, auxiliándose de las direcciones generales que la conforman, de acuerdo a la reagrupación de funciones que tiene asignadas. Todo esto se realiza dentro del marco de los procesos destinados a fortalecer las actividades sustantivas de esta Máxima Casa de Estudios, procurando brindar un apoyo eficaz y oportuno, con apego a la Legislación Universitaria y bajo criterios de simplificación, modernización y descentralización administrativa, así como racionalidad en el gasto.

ATENCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Administración de Personal

Se continuó con la implantación del Sistema Integral de Personal (SIP), en el cual se dio seguimiento al programa de desarrollo, implantación y capacitación de los diferentes módulos que lo conforman; se realizaron acciones como: avance en la instalación del módulo de forma única, para totalizar 141 dependencias de 159 y se tramitaron un total de 46,930 formas únicas. Por otra parte, se desarrolló e implantó una aplicación que permite realizar la captura de altas, bajas y cambio de registros de Crédito ISSSTE y Seguro de Daños para su afectación en nómina, consulta de historial de descuentos efectuados y reportes de control. También se realizaron las modificaciones referentes a la estricta vigilancia de los aspectos fiscales que, en materia de salarios, tenían repercusión en la nómina institucional y en el registro individual de los académicos y trabajadores; así como lo concerniente al entero de cifras al Patronato Universitario. Además, se incorporó la Homoclave al R.F.C. para eliminar las inconsistencias generadas en el Sistema de Ahorro para el Retiro.

Negociación y Prestación de Compromisos Contractuales

Se llevó a cabo la revisión contractual con las AAPAUNAM, pactándose un incremento directo al tabulador de salarios del 4.3% y 1.5% en prestaciones económicas para el personal académico. Durante este proceso, se efectuaron acciones estratégicas que competen a la administración universitaria, brindando certeza jurídica-laboral a la Institución y asumiendo los compromisos previamente evaluados y autorizados. De igual forma, se realizó la revisión salarial con el STUNAM, otorgándose un aumento del 3.8% directo al salario, para el personal administrativo. Adicionalmente, en cumplimiento al acuerdo celebrado con dicho Sindicato, se entregaron estímulos a 3,595 trabajadores que participaron en cursos de actualización o perfeccionamiento de habilidades de las funciones que tienen asignadas, y cuyo resultado fue aprobado conforme a las políticas y lineamientos de la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento.

Por otro lado, se dio cabal cumplimiento a los compromisos pactados en materia de ropa de trabajo y calzado, siendo atendidos 177 requerimientos de igual número de codificaciones, para lo cual se instrumentó una licitación pública y una invitación, a cuando menos tres personas y 20 adjudicaciones directas por marca, conforme a los acuerdos ya existentes de la Comisión Mixta Central Permanente de Seguridad e Higiene en el Trabajo, fincándose 39 pedidos por un monto de 33.2 MDP. La Institución dotó de dichas prendas a 37,963 trabajadores académicos y administrativos, los cuales se encuentran adscritos en 206 entidades y subdependencias universitarias; dando un total de 141,415 prendas entregadas, por un monto de 38.9 MDP.

En el Sistema de Tiendas UNAM, se otorgaron 857 créditos por un monto de 3.6 MDP de los cuales, 51 fueron para trabajadores académicos y 806 para administrativos, representando un monto de 0.4 MDP y 3.2 MDP, respectivamente.

Capacitación de Personal

En el marco del Plan de Capacitación y Adiestramiento 2002-2005, convenido con el STUNAM, se suscribió el Programa Anual de Capacitación y Adiestramiento 2003, del cual se derivó la realización de los siguientes cursos y participantes, respectivamente: de promoción escalafonaria 45, con 1,244; de actualización y adiestramiento 144, con 2,678; de desarrollo humano y superación personal 80, con 1,698; de cómputo 150, con 2,320; de reinducción a la UNAM 22, con 501; de formación de instructores seis, con 90; y de seguridad 44, con 946. El resultado global es de 491 cursos, con 9,477 participantes. Por lo que cabe a la actualización y formación del personal administrativo de confianza, se capacitaron a 1,541 trabajadores a través de 98 cursos, que sumaron 1,721 horas de instrucción. Además, se impartieron 15 cursos para atender los requerimientos específicos de capacitación de diversas dependencias, en temas relativos a desarrollo humano y comportamiento organizacional.

En el rubro de Protección Civil, se impartieron 118 cursos, capacitando a 5,101 miembros de la comunidad universitaria sobre temas como: Coordinadores de Evacuación, Prevención y Combate de Incendios, Primeros Auxilios y Manejo de Sustancias Químico Peligrosas, para fomentar la cultura de la auto-protección y el auto-cuidado. Aunado a lo anterior y con el propósito de fortalecer la vigilancia mejorando el perfil de su personal, se prosiguió con el Programa de Capacitación que comprende seis cursos denominados: Fortalecimiento de las Funciones de Vigilancia; Aspectos Básicos de Protección Civil y Primeros Auxilios; Coordinación y Supervisión de la Seguridad; Mejoramiento de la Seguridad Móvil; Operación y Control de Bases de Seguridad; y Acondicionamiento Físico General. El primero de los cursos se ofreció en julio del 2002, con una duración de 30 horas. En 18 meses, se ha capacitado a cerca de 900 elementos.

Adquisición, Almacenamiento y Suministro de Bienes y Prestación de Servicios

Con la finalidad de brindar el apoyo necesario a las entidades y dependencias universitarias, fueron atendidas 287 solicitudes para la adquisición y contratación de servicios de índole nacional, adjudicándose

un total de 259 pedidos y celebrándose 39 contratos por un importe global de 174.5 MDP. Para tal efecto, se desarrollaron seis procesos de licitación pública, 74 invitaciones a cuando menos tres personas, nueve adjudicaciones directas, 137 adjudicaciones por monto y nueve ampliaciones, de conformidad a lo señalado en la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.

De igual forma, con el propósito de abastecer a las entidades y dependencias universitarias de materiales, mobiliario y equipo, descritos en el Catálogo de Bienes de Uso Recurrente, se atendieron 552 requisiciones de compra, mediante dos procedimientos de licitación pública y seis invitaciones a cuando menos tres personas, adjudicándose 60 pedidos por un monto de 11.9 MDP. Asimismo, se tramitaron 9,231 solicitudes-vale de abastecimiento, lo que representó la entrega de 823,991 unidades, con un importe de 32.8 MDP; para el suministro se programaron 564 rutas de distribución, lo que se tradujo en 3,024 entregas.

Por otra parte, a fin de cumplir oportunamente con las diversas prestaciones que tiene el personal, así como de resguardar correctamente su patrimonio, se llevó a cabo la contratación, mediante seis procedimientos licitación pública, a través de los cuales se adjudicaron los seguros de gastos médicos mayores, vida, bienes muebles e inmuebles, buques y parque vehicular, así como el servicio de suministro de anteojos y lentes de contacto, ejerciendo un monto global de 158.3 MDP y 412 mil dólares americanos. En apego a las disposiciones en materia de consolidación, se realizaron compras de bienes de uso recurrente, ropa de trabajo y equipo de cómputo; se desarrollaron dos procedimientos consolidados para la adquisición de vehículos, logrando con ello atender las necesidades de manera expedita y, en la mayoría de los casos, abatiendo los costos originales.

En cuanto a compras al extranjero, se tramitaron 1,425 requisiciones, generándose 1,425 pedidos con un valor total de 45.7 MDP. Se atendieron 669 compras directas con fondos CONACYT por un importe de 25.7 MDP; de los programas PAPIIT, PAEEP e ingresos extraordinarios, se atendieron 102 órdenes de compra directas por un valor total de 6.7 MDP, además de 102 arribos directos por 3.2 MDP; diez importaciones temporales para investigaciones diversas como: equipo sismológico del Instituto de Geofísica; para el Instituto de Ingeniería, equipo de medición; y un instrumento musical "CIMBALOM" para la Orquesta Sinfónica de Minería, por 4.6 MDP; 81 exportaciones (36 temporales y/o 45 definitivas) por valor de 13.6 MDP; 71 donativos con valor de 5.4 MDP y menajes de casa para seis investigadores repatriados con valor de 0.4 MDP. Se realizaron 1,094 operaciones aduaneras (1,013 de importación y 81 de exportación), de mercancías propiedad de la UNAM con valor de 88 MDP, representando lo anterior una erogación de 14.9 MDP en gastos y derechos de importación; del total de operaciones aduaneras, 54 se efectuaron a través de la Oficina de Reynosa, Tamps., con un valor de mercancía de 14.2 MDP. Para estos fines se tramitaron ante la Secretaría de Economía, 48 permisos de importación con los que se obtuvo la exención al pago del impuesto al comercio exterior, así como 14 franquicias de exención al pago del impuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y 102 autorizaciones de la Secretaría de Salud, SAGARPA y SEMARNAT. Por lo que se refiere al Programa UNAM-CONACYT, con el propósito de apoyar los Programas de Investigación Científica, se realizaron seis Licitaciones Públicas Internacionales, invitación a cuando menos tres personas y dos compras directas, para la adquisición de equipo de laboratorio, formalizándose 57 contratos, con 197 partidas adjudicadas, cuyos montos suman un total de 20.7 MDP y para los bienes adquiridos a través de los mismos, se elaboraron 524 notas de tránsito, que ampararon 266 bienes entregados a 41 dependencias usuarias.

Construcción y Conservación de Inmuebles

Dentro del Programa Anual de Obras 2003, se llevaron a cabo las siguientes acciones: se terminaron 17 obras y seis más se encuentran en proceso; se efectuaron 19 reacondicionamientos; se restauraron seis edificios históricos; se dio mantenimiento preventivo y correctivo a cinco redes generales (una de agua

potable, otra de agua tratada, una de alcantarillado y dos eléctricas) y siete instalaciones eléctricas; se continuaron las tareas de dignificación de sanitarios en cinco entidades y dependencias universitarias; y se realizaron trabajos de mantenimiento y mejoras a las áreas exteriores y verdes, plazas, andadores y vialidades de Ciudad Universitaria, así como de señalización vial y colocación de topes.

Las entidades y dependencias universitarias, así como las obras terminadas con las que se vieron beneficiadas fueron: Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, Aulas de Ciencias Geonómicas; Centro de Investigación en Energía, Ampliación Infraestructura, Cubículos, Biblioteca, y Laboratorios; Instituto de Astronomía, Observatorio Astronómico Nacional y Dormitorios para Investigadores; Instituto de Geología, Aulas de Posgrado, Invernadero y Laboratorios; Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Edificio de Habitaciones II; Instituto de Biotecnología, Bioterio; Centro de Investigaciones en Ecosistemas, Edificio de Laboratorios; Facultad de Ciencias, Núcleo de Escaleras y Servicios Sanitarios; FES Cuautitlán, Edificio de Diseño y Comunicación Visual, y Cancha de Fútbol Rápido; ENEP Acatlán, Mediateca; Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Unidad de Investigación Biomedicina, Segundo Piso de la Clínica Naucalpan, Ampliación a la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y la Educación y Cancha de Fútbol Rápido; ENP Plantel N° 5 "José Vasconcelos", Edificio de Aulas; Centro de Enseñanza para Extranjeros, Aula de Danza; Casa del Lago Maestro "Juan José Arreola", Oficinas Administrativas; Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, Gimnasio Halterofilia; Dirección General de Divulgación de la Ciencia, Ampliación de la Casita de las Ciencias; y Dirección General de Obras y Conservación, Baños y Vestidores en la Planta de Composta, Planta de Tratamiento de aguas residuales, Programa de Seguridad y Casetas de Vigilancia.

Las obras que se encuentran en proceso, en las siguientes entidades y dependencias universitarias, son: Instituto de Investigaciones Biomédicas, Edificio A-2 Nueva Sede, Infraestructura del Conjunto y Estacionamiento; Facultad de Ingeniería, Torre de Ingeniería; Instituto de Biotecnología y Torre de Cubículos; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Edificio de Apoyo a la Academia; Facultad de Odontología, Reacondicionamiento 3er. Nivel Edificio de Clínicas; Escuela Nacional de Trabajo Social, Reacondicionamiento para Aulas y Cubículos; y CCH Vallejo, Edificio de Aulas Laboratorios.

Los reacondicionamientos que se efectuaron en las siguientes entidades y dependencias universitarias, fueron: Instituto de Investigaciones Estéticas, Aulas Estudios de Posgrado; Instituto de Investigaciones Jurídicas, Biblioteca Dr. Jorge Carpizo; Coordinación de la Investigación Científica, Oficinas Administrativas; Instituto de Ingeniería, Laboratorio de Bioprocesos Ambientales; Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Edificio del ex Instituto de Biología; Facultad de Derecho, Aula Magna "Jacinto Pallares" y Plaza de Acceso; Facultad de Medicina, sustitución de cancelería Edificio "A"; Facultad de Química, Laboratorio Unidad de Posgrado y Talleres de Mantenimiento; Facultad de Odontología, Edificio de Clínicas niveles 4° y 5°; Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, Portal de Visualización y Aulas; Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, sustitución de domos y colocación de malla; Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, rehabilitación de Pista de Calentamiento, Equipos Alberca Olímpica, Áreas Deportivas e Instalaciones de la Alberca Olímpica; Dirección General de Bibliotecas, Áreas de Consulta; Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, Cubierta en Patio de Maniobras; Dirección General de Difusión Cultural, Librería "Jaime García Terrés"; Centro de Enseñanza para Extranjeros, Oficinas; Casa del Lago Maestro "Juan José Arreola", Edificio Antiguo; Dirección General de Divulgación de la Ciencia, sustitución elevador principal del Museo de las Ciencias; y Dirección General de Responsabilidades y Registro Patrimonial, Oficinas San Jerónimo.

Las restauraciones que se llevaron a cabo en los siguientes edificios históricos, fueron: Antiguo Templo de San Agustín, cuatro Aulas; Palacio de la Autonomía, restauración y rehabilitación; Escuela Nacional de Artes

Plásticas, Academia de San Carlos, Galerías de Arte; Facultad de Economía, Cuba N° 92, Asociación de Ex Alumnos; Dirección General de Divulgación de las Ciencias, Museo de la Luz, Torre de Campanario, guardapolvo de azulejo y barda de protección; e Instituto de Geología, Museo de Geología, Almacén de Fósiles.

Las entidades y dependencias universitarias que se incluyeron en el Programa de Dignificación de Sanitarios, son: Facultad de Ciencias; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria; Escuela Nacional Preparatoria N° 5 José Vasconcelos; y Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, Instalaciones de Fútbol Americano y Reposo de Atletas.

Preservación de la Seguridad Comunitaria y Prestación de Servicios Generales

Dentro del Programa de Seguridad en Ciudad Universitaria, se realizaron cinco campañas intensivas de Prevención: 1) distribución de la Guía Universitaria para la Protección (77,970 folletos); 2) distribución de 3,233 calcomanías de los Teléfonos de Emergencia de la UNAM a dependencias universitarias, a través de sus Comisiones Locales de Seguridad; 3) distribución de 7,308 carteles sobre medidas a seguir en casos de sismo e incendio; 4) distribución de 108,770 volantes relativos a Robo de Vehículos, No Estacionarse y Operativos en el E.O.U.; 5) se continuó con la Campaña de Vialidad, tanto en la difusión de medidas básicas de vialidad como en la operación de la Brigada Vial. Adicionalmente, se elaboraron y se colocaron o se entregaron 1,113 señales de Rutas de Evacuación. Todo lo anterior tuvo como objetivo el orientar y sensibilizar a la comunidad, proteger al peatón, disminuir el congestionamiento vial y circular con mayor seguridad dentro del *campus*.

En otro contexto, se elaboraron 17 dictámenes técnicos sobre cruceros en vialidades que presentaban alto riesgo para la comunidad; 27 estudios de Prevención y Mitigación de Riesgos para la disminución de la vulnerabilidad de inmuebles universitarios; se realizaron los diagnósticos sobre la vialidad de camiones de servicios comerciales y el descenso en el número de taxis circulantes dentro del *campus* C.U.

Se continuó con cuatro estrategias implantadas desde el año pasado, relativas a: 1) vigilancia de nueve marcos para restringir el acceso a camiones ajenos a las necesidades universitarias; 2) restricción de acceso a taxis sin placas o sin pasaje; 3) horario restringido para camiones de servicios comerciales y; 4) restricción diaria de acceso nocturno al *campus* de 23:00 a 6:00 hrs.

La Unidad de Intervención y el Cuerpo de Bomberos desarrollaron múltiples acciones preventivas y de emergencia en beneficio de la comunidad y áreas circunvecinas. Mención especial merecen el programa en las reservas ecológicas para la época de estiaje, donde se realizaron acciones preventivas (chaponeo y recorridos de monitoreo) para evitar incendios forestales, lográndose una disminución del 25% de los mismos en las áreas verdes del *campus*, las más de 2,600 acciones preventivas para mantener en buen funcionamiento la infraestructura para el combate de siniestros y las 743 acciones de emergencia, de las cuales 588 fueron dentro del *campus* C.U. Como integrante del Sistema Nacional de Protección Civil, se participó en reuniones sobre Estiaje y Lluvias con el Gobierno del Distrito Federal; se asistió a cursos y se participó en reuniones y simulacros dentro del Programa de Manejadores de Perros de Búsqueda y Rescate; se participó en el diseño y realización de una serie de 17 simulacros de evacuación en diversas entidades y dependencias universitarias, y se efectuaron 140 operativos dentro de la Brigada Vial.

Con relación a la vigilancia, dentro del Programa de Seguridad se realizaron 416,100 acciones preventivas y 1,360 reactivas, integradas por 450 apoyos en incidentes viales, 798 apoyos a lesionados y enfermos, 67 apoyos en incendios, ocho en inundaciones y 37 en incidentes por agresión física entre particulares, para los cuales se requirió de la participación de más de 5,000 elementos de vigilancia y de 2,600 torretas. Prosigue en operación el operativo "Barredora", los viernes de cada semana, para el retiro de personas que ingieren bebidas embriagantes en terrenos de la Universidad. Como resultado de todo esto,

se aseguraron en flagrancia a 501 personas, destacando 44 por posesión y tráfico de droga, 14 por asalto a personas, dos por robo de vehículo (se logró dismantelar dos bandas delictivas), 17 por robo de mercancías en tienda, seis por hostigamiento sexual, 114 por alteración del orden, 26 por faltas a la moral, 14 por robo a particulares y ocho por lesiones. La vigilancia perimetral se ha reforzado con apoyo de las autoridades competentes.

La Central de Atención de Emergencias recibió 75,730 llamadas, a través de la Red Amarilla, en las que se solicitaron servicios de ambulancias, vigilancia y bomberos, mejorando el tiempo de respuesta a no más de tres minutos entre la llamada y su correspondiente canalización, generando como respuesta más de 1,500 apoyos de vigilancia y canalizando 690 llamadas a diferentes dependencias externas. Un instrumento eficaz para las llamadas de emergencia son los Postes de Auxilio. A los existentes se agregaron 60 más, contando en la actualidad con 240. Asimismo, se mejoró la asesoría jurídica, brindándose servicio de asistencia a más de 435 casos de los que se dio inicio a igual número de averiguaciones previas, con atención personalizada, a quienes fueron víctimas de los ilícitos, apoyando y sensibilizando en la presentación de la denuncia y asegurando a 501 individuos, que fueron puestos a disposición de la autoridad competente. Este servicio funciona las 24 hrs. de los 365 días del año.

En el área de servicios generales se distribuyeron más de 436 mil piezas de correspondencia en sus versiones de registrados (5,226), ordinaria (332,109), entrega a domicilio particular (13,546), intercambio (77,121) y devoluciones (8,449) para los Cuerpos Colegiados y dependencias. Se realizaron 56 trámites de revista vehicular, 1,796 pagos de tenencia, 1,650 renovaciones de seguros y 2,470 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos de la Institución.

En otro contexto, se proporcionaron 2,132 servicios de mantenimiento y reparación de equipo de radiocomunicación y 840 visitas de supervisión a las instalaciones de comunicación. Más de 3,100 servicios de limpieza y mantenimiento en diversas dependencias. Distribución y colocación de 14,370 pegas de carteles alusivos a diferentes eventos, 365 servicios de estibado y carga y limpieza de 39,900 m² de vidrios.

El Transporte Especial para Discapacitados brindó servicio a más de 14,500 pasajeros discapacitados, transportándolos a sus sitios de trabajo y de éstos a sus destinos finales. Mediante el sistema de Transporte Interno Gratuito se atendieron a 31 millones de personas en el año, mediante la operación de 31 autobuses. Para mantener la flotilla en operación, se efectuaron 4,560 cargas de diesel y 1,167 supervisiones de mantenimiento a las unidades. Con aportaciones de las facultades de Química, Odontología y Medicina, se adquirió un autobús que se incorporó al transporte interno para brindar un servicio preferente a las entidades mencionadas. Se creó una ruta más para atender a los usuarios que ingresan al *campus* por medio del transporte público, con todo lo cual se realizaron 139,718 recorridos de las rutas.

El Archivo General atendió 368,109 trámites de recepción, préstamo, consulta y devolución de documentación. Ha venido mejorando la atención dirigida, y la respuesta inmediata a las necesidades sentidas de los universitarios, fortaleciendo cualitativa y cuantitativamente los servicios otorgados, mediante la utilización de sistemas de cómputo diseñados específicamente.

Procuración de la Salud Comunitaria

Dentro de las acciones realizadas en el área de Servicios Médicos, entre muchas otras acciones, se otorgaron un total de 146,883 consultas, que por tipo fueron: 91,088 de medicina general; 17,900 de medicina especializada; 13,987 de urgencias; 386 de atención prehospitalaria; 15,512 de odontología; 1,936 de optometría; 2,382 de atención psicológica, y 4,692 auxiliares de diagnóstico y tratamiento; asimismo, se llevaron a cabo 44,309 servicios preventivos en orientación personalizada, salud sexual y

reproductiva, nutrición y tabaquismo.

Por otro lado, se inició la aplicación del nuevo Modelo de Atención Integral de la Salud del Estudiante Universitario, se modificó el examen médico automatizado para alumnos de primer ingreso (EMA) aplicándose a 64,511 alumnos, se impartió un curso de “Escuela para padres” con 200 asistentes, se llevó a cabo otro sobre “Habilidades para la vida”, dirigido a personal docente de la UNAM con 65 asistentes; se participó en dos ferias y tres eventos especiales, a través de acciones de orientación y atención a la comunidad a los que asistieron 20,643 personas; se realizaron dos talleres de prevención de adicciones y se asistió a 47 reuniones del Grupo catalizador para la prevención del tabaco del CONADIC, así como a cinco reuniones de la Red de Universidades contra las Adicciones (REUNA), lo que permitió el contacto con 72 instituciones de educación media y superior, tanto públicas como privadas.

En materia de prevención de enfermedades transmisibles, se impartieron diez pláticas informativas y se tuvieron nueve reuniones interinstitucionales; en cuanto a la morbilidad derivada de 71,616 diagnósticos, en 68,927 pacientes de primera vez, los cinco de mayor frecuencia correspondieron a las infecciones en vías respiratorias superiores, enfermedades de la cavidad bucal, glándulas salivales, maxilares y digestivas; a traumatismos y accidentes, enfermedades del sistema genitourinario y a las enfermedades de la piel. Además, se prosiguió con el Programa del Universitario Vacunado aplicándose mas de 69,208 vacunas de toxoide tetánico, hepatitis “b” y de sarampión rubéola.

Por lo que hace a la supervisión de expendios de alimentos autorizados, se dio cumplimiento al programa con los vendedores autorizados de alimentos en los *campi* de la Universidad, para garantizar a la comunidad las mejores condiciones sanitarias posibles de los alimentos que consume; se entregaron reconocimientos a cinco expendios de alimentos autorizados que cumplieron con la normatividad en materia del manejo de alimentos en el año 2002; se prosiguió con la evaluación a los puestos de los concesionarios, lográndose un aumento del 100% con respecto al año anterior. Se participó en la organización del concurso sobre la creación de dos personajes y un cómic sobre la higiene de los alimentos, conjuntamente con el Programa Universitario de Alimentos y la ENAP, la FES Cuautitlán y la ENEP Iztacala, dentro de la campaña de higiene de los alimentos en la UNAM; los premios correspondientes fueron entregados en el mes de diciembre.

Atención de Servicios Administrativos

Se llevó a cabo la implantación del “Programa de Renovación Vehicular” cuyo objetivo fue la renovación de los vehículos con antigüedad mayor a 16 años para hacer más eficiente la atención de los servicios que prestan las diferentes entidades y dependencias universitarias. Este programa permitió la disminución del rango de antigüedad en los automóviles de 26 a 15 años, y en los vehículos tipo pick up de 27 a 23 años.

Se adquirieron 192 vehículos en donde el 44% (85), fueron asignados a las Áreas Sustantivas, el 28% (54) a los Programas Complementarios a la Docencia e Investigación y Extensión Universitaria, mientras que el 28% (53), se destinaron a Áreas Administrativas. El número total de vehículos con que actualmente cuenta la Institución es de 1,906; se realizaron 182 bajas, de las cuales se reasignaron 38 unidades, beneficiándose a trece entidades y dependencias universitarias.

Por lo que respecta a contratación de inmuebles, de conformidad con la Normatividad aplicable en Materia de Arrendamiento, se renovaron 26 contratos, con sus respectivos inventarios físicos, incluyendo la memoria fotográfica y justipreciaciones, de los cuales doce fueron con incrementos del 3% al 7%, 14 fueron sin incremento y se reintegraron diez depósitos en cantidad de 0.3 MDP, que se encontraban en poder del arrendador. Se suscribieron cinco contratos de arrendamiento nuevos, sin fianza, ni depósito y se finiquitaron tres.

Por otra parte, con el objeto de identificar áreas susceptibles de mejora en la gestión administrativa de la Universidad, se recibieron y analizaron 113 documentos de Auditoría de las entidades y dependencias. Se atendieron 20 trámites de solicitud de nombramientos de Secretarios Administrativos y/o Jefes de Unidad Administrativa.

En cuanto al Sistema de Tiendas, se lograron ventas por 209.3 MDP, atendiendo a 904.5 miles de clientes. Es importante señalar, con base en los resultados de una encuesta llevada a cabo en las Tiendas de la UNAM, que de los clientes que visitan las tiendas, el 50% corresponde a la población abierta y el otro 50% a la comunidad universitaria; de éstos últimos, el 37% son trabajadores administrativos y el 13% académicos y funcionarios. Se ha puesto especial énfasis en el desarrollo de aplicaciones propias, que reduzcan la dependencia de proveedores externos; de esta manera se han elaborado diversas aplicaciones satélites al punto de venta, tales como el sistema de Credium y algunos otros que se encuentran en desarrollo, como el de control de arrendamientos y el nuevo sistema de mercaderías. Además, como una opción más para el personal, y con el propósito de complementar los servicios que se proporcionan en las tiendas, se continuó con la política de otorgar concesiones para presencia y venta en piso a personas físicas y morales que ofrecen artículos o servicios que no se expenden normalmente en las tiendas.

ATENCIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS

Con relación a las acciones de extensión universitaria, se instrumentaron los diplomados de "Programación Neuro-Lingüística, una Herramienta para el Cambio", en su séptima versión, y "Herramientas de Excelencia para el Desarrollo Secretarial". Asimismo, se firmaron diversos convenios de colaboración con dependencias públicas y privadas, destacándose la Auditoría Superior de la Federación, la Delegación Tláhuac, el Gobierno del Distrito Federal, y el Consejo de la Judicatura del Gobierno del Distrito Federal, impartándose un total de 86 cursos y cuatro diplomados, que sumaron 2,316 horas efectivas de instrucción, en las que se capacitaron a 1,525 servidores públicos, de los niveles operativo y directivo.

También, se celebró un convenio de colaboración con el Gobierno del D.F. en materia de Protección Civil y Control de Siniestros, atendándose 155 emergencias en las delegaciones de Tlalpan, Coyoacán y Alvaro Obregón.

Por otra parte, se participó en doce reuniones y un simulacro dentro del Comité Interinstitucional del Programa de Manejadores de Perros de Búsqueda y Rescate. Aunado a lo anterior, se llevó a cabo el "Primer Seminario de Protección Civil y Seguridad para Dependencias Universitarias del Centro Histórico", realizándose al final del evento un simulacro de evacuación. También se participó en la revisión de 60 expedientes de candidatos a obtener el Premio Nacional de Protección Civil otorgado por el Gobierno Federal.

En el tema de la seguridad, se han llevado a cabo reuniones con autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y la Delegación de Coyoacán, participando inclusive en reuniones semanales y con otras instancias, con la intención de fortalecer las estrategias de seguridad en los perímetros de diversos campos universitarios.

Dentro de las actividades vinculadas con el IMSS, se participó como jurado calificador en el VIII Premio Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, para lo cual se entregó a la Coordinación de Medicina del Trabajo de ese Instituto, la evaluación final de 17 trabajos.

INJERENCIA EN CUERPOS COLEGIADOS

La Secretaría Administrativa preside diversos órganos institucionales, entre los que se resalta su participación en las siguientes sesiones: trece ordinarias y una extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM; dos del Comité Asesor de Obras; tres del Comité Asesor de

Higiene, Sanidad y Seguridad de la UNAM; una del Consejo de Administración del *Campus* Universitario Juriquilla; y cuatro del Colegio de Administración. Estas últimas se organizaron y coordinaron con una asistencia promedio del 93% de los integrantes, en las cuales se analizaron siete temas relevantes de la administración general universitaria.

En estas sesiones, se expusieron temas enfocados a la obligación contractual para la cobertura de plazas de confianza, aspectos fiscales por remuneración al personal, la importancia del patrimonio universitario en la institución, normatividad en materia de obra y servicios relacionados con la misma, protección civil, programa de recredencialización, módulo de registro, control y trámite de incidencias y tiempo extra (SIP).

DESCENTRALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Se inició el desarrollo de las aplicaciones necesarias para que, en el módulo descentralizado del *campus* Morelia, se imprima la nómina de su personal y emitan las cifras de control, formatos y reportes correspondientes al pago de la misma.

En otro orden de ideas, se contempló con el STUNAM llevar a cabo la descentralización de funciones del personal de vigilancia, estableciéndose mesas de trabajo para determinar los mecanismos. Para mejorar las tareas de la vigilancia, se firmó un convenio con el sindicato a fin de llevar a cabo una reasignación funcional de los trabajadores que ocupan las diferentes categorías del vigilante, de forma tal que su trabajo se realice, en estrecha coordinación y supervisión, de los Directores y Secretarios Administrativos de las entidades y dependencias universitarias donde fueran asignados. Este proceso está en curso y a la brevedad, cada uno de los vigilantes sabrá su ámbito específico de responsabilidad, reportando directamente a las autoridades locales.

* * *